

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

COLDCHAIN Cia. Ltda.

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.

Siendo las 15H30, del día viernes, 13 de marzo del 2020, en la calle Núñez de Bonilla OE7 – 24 y Jerónimo Leiton de esta ciudad de Quito, se reúnen la Junta General Universal de Socios, los señores:

- *FREDI AUGUSTO JIMBO CAMPOVERDE*
- *FLORA ELSYE JIMBO CAMPOVERDE*
- *EDGAR FLORENCIO JIMBO CAMPOVERDE*

Es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía.

El Orden del día propuesto es el siguiente:

- 1. Informe de Gerente*
- 2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.*
- 3. Destino de las utilidades.*

El Gerente de la compañía, Fredi Augusto Jimbo Campoverde, informa a los presentes sobre la situación económica de la entidad que está reflejada en los estados financieros. La empresa, adicionalmente, participó a los socios, sobre la expansión en la que se encuentra la compañía como puede verse en los resultados, con utilidades para los socios.

El señor Presidente expresa que debe aprobarse el balance del año económico del 2019 y que para ello les ha hecho llegar copias de ejemplares de dicho documento, por lo que si tienen alguna observación deben hacerla este instante para que conste en el acta.

Los presentes expresan que no tienen ninguna objeción y que debe aprobarse el mismo. Todos por unanimidad resuelven aprobar el balance y más anexos del 2019, respaldando y aprobando todo lo actuado por el Gerente en el ejercicio económico 2019.

El Presidente propone un reconocimiento al Gerente por la gestión realizada; luego de varias intervenciones se aprueba que sea el 1% de las ventas del año 2019, lo cual es aprobada por unanimidad y que esta sea pagada de acuerdo al flujo de caja de la compañía.

El señor Presidente luego de agradecer por este acto indica que se remitirá a la Superintendencia de Compañías este balance con los demás anexos para los fines legales pertinentes y que una copia del balance se agregue al expediente respectivo.

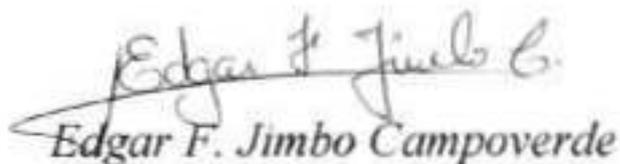
Por terminado el orden del día se concede al Secretario, treinta minutos para que redacte el acta.

Transcurrido este lapso el Secretario procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada de forma unánime.

Siendo las 16h30, se da por terminada la Junta, firmando todos los Socios presentes y el señor Presidente en el acta.



Fredi A. Jimbo Campoverde.



Edgar F. Jimbo Campoverde



Flora E. Jimbo Campoverde